

SESION DE ESTE JUEVES TIENE EN CARPETA CONVENIO CON SALCOBRAND

¡ IMPORTANTE !

Este jueves 12 de marzo de 2020, se realizará la sesión N° 1.174 del Consejo Municipal con un interesante punto: Convenio con Farmacia Salcobrand, mientras la farmacia municipal que llega a sectores populares y clase media emergente

sigue vacía.

Este jueves se someterá al Concejo Municipal dos temas en su tabla ordinaria, el punto 3.1 que guarda relación con contratos sobre 500 UTM.

Un segundo punto tratara el tema del Convenio de beneficios farmacéuticos entre la Municipalidad de Maipú – Salcobrand, punto conflictivo luego que en la semana dirigentes sociales hicieron una intervención en “La Botica” (nombre que lleva la Farmacia Municipal) dejando al descubierto la falta de medicamento en sus estanterías (vacías) cuyos costo son inferiores a las de este comercio establecido y de más alto consumo.

La sesión se inicia a las 10:00 horas, con ingreso restringido dado que funcionarios municipales, sin poder de determinación, ocupan las escasas butacas.

TABLA

I- Aprobación de Actas.

II.-Cuentas

De la Presidenta

De Comisiones.

III.- Tabla Ordinaria

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

3.2.- Convenio de beneficios farmacéuticos entre la I. Municipalidad de Maipú y Farmacias Salcobrand.

IV.- Proposición temas próximas sesiones.

V.- Varios.